## BANCO DEL ESTADO DE CHILE GERENCIA GENERAL - 0 -

## CARTA CIRCULAR Nº 8.914

	•	
	PAGARE	ANEXO Nº 5
he recibido en diner de <u>Fulso</u> de (fecha de cursación) Intereses Dicho con	2239 Unidades Indico efectivo de dicha	Banco del Estado de Chile, la cantidad en pesos ces de Valor Promedio, que empresa bancaria el 03
vencerán y se capita la misma fecha pagar	de <u>2009</u> , lizarán los interese é intereses del 8,5	fecha esta última en que s devengados. A contar de % anual.
rorma de pago. El n O cuotas mensu Indices de Valor Pro Indices de Valor	uevo capital, con su lales y sucesivas, de medio las <u>O2</u> ndices de Valor Prom <u>10</u> de cada mes, l de <u>2009</u> y la úl de <u>9009</u>	s intereses, lo pagaré en e 14,695456 Unidades primeras cuotas y de edio la última, venciendo a primera cuota el día 10 tima el día 10 de
El valor de intereses devengados capital.	e cada cuota comprend s y la diferencia	de el pago íntegro de los corresponde a abono de
perjuicio de los demá	las tasas que rijan s derechos del acree	uno de una o más cuotas de garé intereses penales del durante el retardo y, sin dor, el Banco podrá hacer i fuere de plazo vencido, nal competente.
Esta oblic indivisible y podrá e mis sucesores. Libero	gación la contraig xigirse su cumplimie al tenedor de la ob	o en el carácter de nto total a cualquiera de ligación de protesto.
Constituyo oficina señalada como tenedor podrá, para cualquiera de los dom	domicilio en la comu lugar de pago, sin	na en que se encuentra la perjuicio de lo cual el
EnSANTIAGO	, a <sup>.02</sup> de	FEBRERO , 2.000
	(fecha de su	FEBRERO de 2.000
DEUDOR :P	EDRO MARIANO MEDINA SEPU	JLVEDA
APODERADO (S):		
	S CONDORES Nº1045, QUII	ICURA .
	243.044-3, NACIONAL.	

Firma(s) deudor(es) apoderado(s) ONINGO PINO

Autorizo la(s) firma(s) de